

## Calendario del proceso de PLANIFICACIÓN DOCENTE 2018/2019

Servicio de Organización Docente y Planificación de Plantillas del PDI (SOAyPP)  
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal (VOAP)

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

26-30. Semana Santa

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1 Fiesta del trabajo

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

### OFERTA DE OPTATIVAS: 12 A 16 DE MARZO

Plazo para remitir al VOAP por parte de los Centros, la propuesta de oferta de asignaturas optativas correspondientes al curso 2018/2019.

### MODIFICACIONES PLANES DOCENTES (FICHAS 1A). DEPARTAMENTOS: 19 MARZO A 2 ABRIL

Plazo para que los Departamentos soliciten modificaciones o definan la propuesta del Plan Docente de las asignaturas (validación de la ficha 1A).

### MODIFICACIONES PLANES DOCENTES (FICHAS 1A). CENTROS: 2-6 ABRIL

Plazo para que el Centro responsable del Título correspondiente valide la propuesta de actividades de alguna asignatura y en su caso, la elabore, si algún departamento no la ha realizado.

### PLAN DOCENTE PRELIMINAR: 11 MAYO

Plazo máximo para que los Centros remitan al VOAP el Plan Docente preliminar, previamente aprobado por sus respectivas Juntas de Centro.

### REGISTRO DE ACTIVIDADES PDI POR LAS UNIDADES: HASTA el 20 de ABRIL

Plazo para que las Unidades Responsables lleven a cabo el registro de actividades valoradas

### MODIFICACIONES PLANES DOCENTES POR EL SOAPP: DEL 9 A 30 DE ABRIL

Plazo del SOAyPP para registro de modificaciones autorizadas en UXXI en el Plan Docente de Asignaturas (ficha 1A).

### PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES POR EL PDI: 23 A 30 DE ABRIL

Revisión por el profesorado del registro de las actividades valoradas y presentación, en su caso, de las alegaciones oportunas.

### RESPUESTA A LAS ALEGACIONES POR LAS UNIDADES: 2 AL 11 DE MAYO

Revisión por las unidades responsables de las alegaciones realizadas por el profesorado.

### SOLICITUD PRÓRROGAS Y CONTRATOS POR DPTOS: 14 MAYO-29 JUNIO

Solicitudes por los departamentos de la necesidad de prórrogas y contrataciones

### ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO: HASTA EL 15 DE JUNIO

Plazo para asignación de profesorado en todas las asignaturas por los Departamentos y registro en UXXI. Plazo máximo para que el departamento encargado de coordinar una asignatura participada por dos o más departamentos, remita a los gestores de los departamentos la distribución de la docencia en cada uno de los grupos de la asignatura para su registro en UXXI.

### DEFINICIÓN DE HORARIO DE LOS GRUPOS: HASTA EL 15 JUNIO

Plazo máximo para que el horario de los grupos esté definido por el Centro en el Plan Docente de sus Titulaciones.

### ENVÍO DE LOS PLANES DOCENTES: 6 JULIO

Plazo máximo para que Centros y Departamentos envíen al VOAP sus Planes Docentes, con la conformidad del Decano / Director.

### ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN PROGRAMAS DOCENTES (FICHAS 1B): 1 JUNIO A 13 JULIO

Plazo de elaboración y validación de las Fichas 1B.

### REGISTRO Y VALIDACIÓN DE LAS TUTORÍAS: 9 JULIO A 28 SEPTIEMBRE

Plazo para que el profesorado y departamentos registren y validen el horario de tutorías